



**GUIA ESTUDIANTIL Y FAMILIAR
2017-2018**

**CQA – Norte
55-30 Junction Boulevard
Elmhurst, New York 11373
Phone: 718.271.6200
Fax: 718.271.6900**

**CQA - Sur
88-24 Myrtle Avenue
Glendale, NY 11385
Phone: 718.850.3111
Fax: 718.850-3118**

www.centralqueensacademy.org



Contenido

Nuestra Entrega y compromiso a la excelencia

Bienvenida

- Misión**
- Filosofía educativa**
- Valores de CQA**
- Métodos de CQA**

Quiénes somos

- Administración escolar**
- Junta directiva**
- Facultad**

Calendario escolar 2017-2018

Asistencia

- Horario escolar**
- Llegada**
- Tardanzas**
- Asistencia**
- Tardanzas y ausencias no excusadas**
- Participación en otras actividades cuando ausente**
- Enfermedad prolongada**
- Salidas tempranas**
- Recogida paternal**
- Cambios meteorológicos y cierres escolares**

Código de vestimenta

- Uniforme**
- Higiene personal**

Ocasiones especiales

- Paseos/Lecciones exploratorias**

Académicos

- Póliza de promoción**
- Promoción de niños con planes educativos individuales (IEP)**
- La tarea**
- Plagio**



Apoyos académicos

Estudiantes con discapacidades

Educación especial

Programa después de las clases

Asistencia del programa de

Conferencias de padres y maestros

Consejo de familia (“CF”)

Servicios Alimenticios

La cafetería

Comidas estudiantiles

Transportación

Elegibilidad

Estudiantes de educación especial

Reglas de conducta en el autobús amarillo

Perdida de Metrocards o petición para cambiar la parada del autobús escolar

Servicio de camioneta privado y cuidado después de las clases

Póliza de matriculación y retiro

Póliza de no discriminatoria

Lotería de entrada

Matricula

Lista de espera

Retiro voluntario

Seguridad estudiantil

Póliza contra el acoso/contar hostigamiento “*bullying*”

Campus cerrado

Visitas a la escuela

Emergencias y ejercicios de evacuación

Seguridad de fuego y procedimientos de evacuación

Póliza de salud

Enfermedad en la escuela

Planillas de emergencias y médicas

Alergias

Recetas médicas y medicamentos



Comportamiento y disciplina

Programa de comportamiento

Rol de los estudiantes

Rol del asesor de clase

Rol de los maestros

Rol de los padres

Disciplina

Intervención externa

Póliza *de disciplina*

Código de comportamiento estudiantil

Provisiones para todas acciones disciplinarias

Detención

Suspensiones de corto plazo (dentro y fuera de la escuela)

Procedimiento y el debido proceso de las suspensiones de corto plazo

Suspensiones de largo plazo

Procedimiento y debido proceso de las suspensiones a largo plazo

Provisiones para implementar opciones de enseñanza alternativas

El derecho apelación estudiantil

Disciplina para estudiantes con discapacidades

Póliza de quejas

Quejas formales

Quejas informales

Póliza de confidencialidad

Notificación de derechos bajo el acta de derechos educativos familiares y privacidad escolar (FERPA)

Póliza FOIL (La Ley de libertad de información)



El compromiso a la excelencia

El compromiso del equipo de maestros

Nos comprometemos a CQA de las siguientes maneras:

- Llegaremos a la escuela a las 8:00 a.m. de lunes a viernes.
- Realizaremos tutoría con los estudiantes por lo menos dos veces a la semana de 3:35 p.m. a 4:30 p.m.
- Haremos lo que sea necesario para que nuestros estudiantes aprendan.
- Estaremos preparados para cada una de nuestras clases.
- Corregiremos y le devolveremos todas las asignaturas a los estudiantes antes del cierre de la semana de la fecha límite de ser entregada.
- Seremos modelos de los valores de CQA a través de nuestras palabras y acciones.
- Haremos cumplir todas las reglas y pólizas de manera constante y justa para mantener la excelencia académica y calidad de carácter
- Nos comunicaremos con los padres/tutores a menudo.
- Siempre protegeremos la seguridad, los intereses, y los derechos de todos los individuos en los salones y la comunidad escolar.

El no cumplir con este compromiso podrá impactar mi futuro en CQA.

Compromiso de los padres/tutores

Nos comprometemos a CQA de las siguientes maneras:

- Nos aseguraremos que nuestro hijo llegue a la escuela a las 8:00 a.m. de lunes a viernes (o más temprano si es necesario).
- Haremos los arreglos necesarios para que nuestro hijo permanezca en la escuela hasta las 4:30 p.m. de lunes a jueves y hasta las 2:00 p.m. los viernes.
- Siempre ayudaremos a nuestro hijo, a lo mejor de nuestra capacidad, para que aprenda, trabaje fuerte, produzca su mejor trabajo posible, tome las mejores decisiones posibles, y a que reflexione responsablemente.
- Mantendremos un espacio tranquilo y sin distracciones para que nuestro hijo pueda completar la tarea eficazmente.
- Revisaremos la tarea cada noche, le permitiremos que llame o le mande correos electrónicos al maestro si tiene alguna dificultad con la tarea, y tratare de leer con él todas las noches.
- Estaremos disponibles para discutir cualquier duda o inquietud que tenga nuestro hijo o la escuela.
- Nos comunicaremos frecuentemente con los maestros de nuestro hijo.
- Asistiremos a las conferencias de padres y maestros trimestralmente y a las otras actividades auspiciadas por CQA.
- Si nuestro hijo va a llegar tarde o si faltara a la escuela, notificaremos a la escuela lo más pronto posible. Nos aseguraremos que nuestro hijo se ponga al día con las asignaturas y apuntes que perdió.
- Leeremos detenidamente todos los documentos que mande la escuela a la casa.
- Permitiremos que nuestro hijo vaya y participe a los paseos/ lecciones especiales de CQA.



- Nos aseguraremos que nuestro hijo siga el código de vestimenta.
- Entendemos que nuestro hijo debe de pasar todas las materias principales para pasar al próximo grado.
- Entendemos que nuestro hijo debe de seguir las reglas de la escuela para así proteger la seguridad, los intereses, y derechos de todos. Nosotros, no la escuela, somos responsables por el comportamiento y las acciones de nuestro hijo.

El no seguir este compromiso podría causar que nuestro hijo pierda varios privilegios de CQA más tener que asistir a una reunión privada con la administración de la escuela.

Compromiso estudiantil

Yo me comprometo a CQA de las siguientes maneras:

- Llegaré a la escuela a las 8:00 a.m. de lunes a viernes.
- Permaneceré en la escuela hasta las 4:30 p.m. de lunes a viernes y hasta las 2:00 p.m. los viernes.
- Seguiré los valores de CQA al trabajar y a pensar y comportaré y reflexionaré de la mejor manera que pueda. Hare lo que sea para que mis compañeros y yo aprendamos. Esto significa que completaré la tarea todas las noches, llamaré a mi maestra de turno si tengo dificultad con la tarea o para llegar a la escuela, y alzaré la mano y haré preguntas si no entiendo algo.
- Si cometo un error, le diré la verdad a mis maestros y tomaré responsabilidad de mis acciones.
- Compartiré mis reportes de progreso diarios y de cada dos semanas con mis padres.
- Me comportaré bien para así proteger la seguridad, los intereses y los derechos de mí mismo y de los demás.
- Siempre escucharé a todos los miembros del equipo de CQA y les daré mi respeto.
- Seguiré el código de vestimenta de CQA.
- Soy responsable de mi propio comportamiento y seguiré el Código de Conducta de CQA.

Si no sigo estos compromisos podría perder varios privilegios de CQA.



Bienvenida

Bienvenido a Central Queens Academy (CQA). CQA fue fundada por un grupo de educadores, padres, y defensores de la juventud en colaboración con APEX. APEX es una organización de desarrollo juvenil con casi 20 años de experiencia trabajando con la juventud asiática en la ciudad de Nueva York, muchos de los cuales son Aprendices del inglés. El historial de APEX inspiró el modelo de CQA. Estos valores académicos rigurosos con los principios de desarrollo juvenil para desarrollar las habilidades de liderazgo, confianza propia, y razonamiento crítico en sus estudiantes.

El programa académico de CQA está diseñado para satisfacer las necesidades de un diverso cuerpo estudiantil. CQA ha cementado este programa con los valores esenciales e implementa su misión utilizando métodos que han sido éxitos en otras escuelas. Además, nuestro currículo está alineado con los estándares de Common Core y los estándares estatales de Nueva York en donde los estudiantes aprenden lo que es necesario en un ambiente riguroso y divertido.

Misión

La misión de Central Queens Academy Charter School es preparar a estudiantes de escuela intermedia a tener éxito en la educación, en el ambiente laboral, y en la comunidad. Integramos el alfabetismo, los académicos fuertes, alineados con estándares comprensivos, con servicios de apoyo con sensibilidad cultural. La escuela les dará una base sólida a los estudiantes para que se puedan graduar; ir a la escuela secundaria de su preferencia y ser exitosos en la universidad.

Filosofía educativa

CQA está guiada por una filosofía educativa central en la cual los estudiantes aprenden mejor en un ambiente de altas expectativas que diseñado para satisfacer sus necesidades. Los fundadores conciben una institución comunitaria en la cual se gradúan líderes capaces y confiados en sí mismos de poder alcanzar su máximo potencial. CQA fomentará el éxito académico y el desarrollo de carácter en un ambiente escolar pequeño, inclusivo, y culturalmente sensible.

El enfoque central de nuestro programa es el alfabetismo. En un nivel básico, el número de palabras que un niño sabe es un indicador de su éxito académico. Las investigaciones demuestran que los estudiantes necesitan un vocabulario de 50,000 palabras para ser exitosos en sus estudios de escuela secundaria. Sin intervención alguna, los estudiantes aprenden un promedio de 3,000 palabras al año. Los estudiantes que viven en la pobreza saben aproximadamente cinco veces menos palabras que estudiantes de familias adineradas, y los estudiantes aprendices del inglés comienzan con un vocabulario aún más pequeño. Nuestro programa no solo aumentará el número de palabras que los estudiantes usan y aprenden, también les demostrará la importancia del alfabetismo. Esto no solo ayudará a los aprendices del inglés, sino que también ayudará a que todos los estudiantes desarrollen la aptitud lingüística necesaria para tener éxito en la escuela secundaria y más allá.



CQA Valora

- **El Cuidado a la comunidad** – Cuidamos de nuestra comunidad escolar y nos orgullecemos de ayudar a los demás.
- **Calidad de carácter** – Buscamos calidad de carácter en nuestros estudiantes para que ellos se conviertan y desarrollen su sentido de empatía, compasión, respeto, responsabilidad, y perseverancia.
- **El éxito a través de los estudios** – Aspiramos al alto éxito académico con la creencia que el conocimiento y la educación son la base del éxito en la vida.

Los Métodos de CQA

- **Enfoque escolar en el alfabetismo**
En CQA creemos que el alfabetismo no se puede enseñar en una sola clase si no que debe ser reforzado en cada clase para así poder construir los bloques de entendimiento. Buscamos integrar la alfabetización en todas las clases para que los estudiantes adquieran el tipo de aprendizaje interdisciplinario que promueve el desarrollo de razonamiento crítico que los preparará para la vida real.
- **Altos estándares académicos**
CQA cree que si fijamos altas expectativas y les enseñamos a los estudiantes el camino, ellos mostrarán que son capaces de sacar notas altas e, incluso, demostrar que pueden superar esas expectativas.
- **Maestros y maestros competentes**
El comportamiento de los maestros servirá como ejemplo para nuestros estudiantes - enseñándoles a aspirar a siempre mejorar como personas y a siempre ser bondadosos con los demás.
- **Más tiempo pasado en la escuela**
CQA cree que al invertir más tiempo de calidad en la escuela hará la diferencia para aquellos estudiantes que necesitan más tiempo para practicar sus habilidades académicas y desarrollarse a sí mismos.
- **Aprendizaje social y emocional**
CQA entiende que los estudiantes necesitan más que el rigor académico; ellos necesitan las habilidades fundamentales para poder manejarse a sí mismos, para manejar sus relaciones, y nuestras clases de una manera efectiva y ética. A través de nuestro programa de Advisory (asesoramiento) y el uso de los valores esenciales, CQA busca enseñar y apoyar el aprendizaje social y emocional así como apoya las materias académicas.
- **Participación de padres**
CQA colabora con los padres/ tutores para asegurarnos que todos estemos utilizando los recursos disponibles para garantizar que cada estudiante llegue a su potencial académico y personal.



CENTRAL QUEENS ACADEMY
CHARTER SCHOOL

Student and Family Handbook 2017-2018

- **Enriquecimiento**

CQA cree que los estudiantes que reciben enriquecimiento después de las clases se convierten en personas desarrolladas. Esto los estimula a enfrentar los retos del éxito académico.



Quienes Somos

Administración escolar

- Suyin So, Fundadora, Directora ejecutiva
- Ashish Kapadia, Principal, Director de Escuela
- Therese Paskoff, Directora de operaciones
- Michelle Dalpiaz, Directora de finanzas
- Glenn Liebeck, Asistente principal
- Dee-Ann Martell, Asistente principal
- Keneshia McDonald, Decano de grados de 7to y 8to grado
- Peter Margolis, Decano de grados 7 y 8

Junta directiva

- Annee Kim
- Pei Pei Cheng-de Castro
- Christine Algozo
- Rick Ruvkin
- Jon Blattmachr
- Vipul Tandon

Facultad

- Jessica Magnusson, inglés 5
- Heather Lanning, inglés 5
- Lane McDonough, matemática 5
- Victoria Fasullo – ciencia 5
- Jennifer Rosa - estudios sociales 5
- Jacqueline Cipriani, estudios interdisciplinarios 5
- Katiana Rosario, inglés como segundo idioma 5
- Suziana McKay – ICT 5
- Sermania Arias, consejera escolar de 5to y 6to grados
- Joseph Dujmovic, inglés 6
- Scott Calhoun, inglés 6
- Tatiana Macio, matemática 6
- Ryan Solomon, estudios sociales 6
- Jesse Giardina, estudios interdisciplinarios
- Armando Reyes, inglés como segundo idioma 6
- Kristen Ratchford, ICT 6
- Angel Geeng, entrenadora académica
- Kerry Esty, entrenadora académica
-



- Colby Blake, inglés 7
- Tatiana Pejkovic, inglés 7
- Ashley Martinez, matemática 7
- Darryl O'Neill, ciencia 7
- Rochelle Brown, estudios sociales 7
- Brianna Monzert, estudios interdisciplinarios 7
- Eleni Papanikolau, inglés como segundo idioma 7 y 8
- Gail Margulis, ICT 7 y 8
- Tina Williams, ICT 7 y 8
- Geraldine Moise, inglés 8
- Glenn Completa, inglés 8
- Edgar Mera, matemática 8
- Regan Marin, ciencia 8
- Brian Magone, estudios sociales 8
- Tabitha Sasso, estudios interdisciplinarios 8
- Kourtney Huffman, apoyo para el alfabetismo 7 y 8
- Maria Diaz , coordinadora de educación especial 7 y 8
- John Papadimitriou, maestro de estudios interdisciplinarios 8

Equipos de operaciones, instalaciones y finanzas

- Madelyn Guzman, gerente de operaciones
- Anielka Gomez, asistente de operaciones
- Katherine Castillo, coordinadora de operaciones
- Damil Canales, coordinador de tecnología y edificios
- Elizabeth Infante, coordinadora escolar
- Enika Frasheri, asociada de finanzas
- Edgar Marroquin, mantenimiento de instalaciones
- Marcos Alvira, mantenimiento de instalaciones



- 21 primer día para los maestros
- 29 primer día para el 5^{to} y 7^o grados
- 30 primer día para el 6^{to} y 8^o grado

AGOSTO '17						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO '18						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

- 12 2:00pm Salida temprana
- Conferencias de padres y maestros de grados 5 & 7
- 13 2:00pm – Salida temprana Conferencias de padres y maestros de grados 6 y 8
- 16 No hay clases - Año nuevo lunar
- 19-23 No hay clases - Receso de pleno invierno

- 4 No hay clases - Día del trabajo
- [7 primer día del bus amarillo para los grados 5 y 6](#)
- [18 Noche de regreso a clases para grados 5 y 7](#)

SEPTIEMBRE '17						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2

MARZO '18						
D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3

- 30 No hay clases - Receso de primavera



- [19 Noche de regreso a clases para grados 6 y 8](#)

- 21-22 No hay clases -- Rosh Hashanah

3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 9 No hay clases - Día de Colon

OCTUBRE '17						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AVRIL '18						
D	L	MT	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 2-6 No hay clases- Receso de primavera
- 11-13 examen Estatal de Nueva York de ingles
- 13 Ultimo día del 3r trimestre

- 7 Hay clases con salida temprana a las 2:00pm – Día de elecciones
- 9 último día del 1r trimestre
- 10 No hay clases - Día de los veteranos
- 20 2:00pm Salida temprana Conferencias de padres y maestros para grados 5 & 7
- 21 2:00pm – Salida temprana Conferencias de padres y maestros para grados 6 & 8
- 22 2:00pm
- 23-24 No hay clases – Día de acción de gracias

NOVIEMBRE '17						
D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO '18						
D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 1-3 examen Estatal de Nueva York de matemática
- 28 No hay clases - Memorial Day

- 25-29 No hay clases – Receso Invernal

DICIEMBRE '17						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23

JUNIO '18						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16

- 7 No hay clases – Día profesional para los maestros
- 15 No hay clases r Eid-al-Fitr
- 22 Ultimo día de clases (salida temprana0



24	25	26	27	28	29	30
31						

17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- 1 No hay clases – Año nuevo
- 15 No hay clases – Día de MLK
- 26 Ultimo día del 2do trimestre

ENERO '18						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JULIO '18						
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- [5 Comienzo de la escuela de verano hasta el 1ro de agosto](#)



Horario Escolar

La escuela abre a las 7:50 a.m. para que los estudiantes puedan desayunar.

Las clases comienzan a las 8:00 a.m.

De lunes a jueves, las clases terminan a las 4:30 p.m. y a las 2:00 p.m. los viernes.

El programa después de las clases, After-School, para los estudiantes de 7to y 8vo grados es de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. de lunes a jueves y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. los viernes.

Llegada

Los estudiantes deben de llegar a la primera hora de clase a las 8:00 am.

Los estudiantes podrán entrar para tomar el desayuno a las 7:50 am.

Las clases comienzan puntualmente a las 8:00 am para el 6to, 7to, y 8vo grado y a las 8:30 am para 5to grado.

Tardanza

Los estudiantes que llegan después de la primera hora de clases son considerados tardes.

Si su hijo llega tarde por una razón válida, necesitaremos una nota escrita explicando las razones.

Si su hijo llega tarde más de 5 veces, usted recibirá una carta del principal y tendrá que reunirse con la asistente principal.

Asistencia

La asistencia regular es requerida. Si usted sabe que su hijo faltará a la escuela, llame a la escuela antes de las 8:30 a.m. y deje un mensaje con los siguientes datos:

- Nombre de su hijo
- Nombre del padre/ tutor
- La fecha y hora de la llamada o mensaje electrónico
- La razón por la ausencia o tardanza
- Número de teléfono donde podemos localizar al padre a la hora que llegue el estudiante a la escuela

Al regresar a la escuela al próximo día, su hijo debe traer una nota escrita detallando esta misma información firmada por usted. Si el estudiante falta por una cita médica o razón médica, por favor mande una nota firmado por el doctor. Le recomendamos que haga lo posible para que las citas médicas no sean durante el horario de clases.

Si su hijo a ha faltado más de 5 veces, usted recibirá una carta del principal y tendrá que presentarse para una cita con la asistente principal.



Ausencias y tardanzas excusadas y no excusadas

Las únicas razones aceptables para estar ausente son si su hijo está enfermo, si hay una emergencia familiar, su hijo tiene una cita, o si está observando un día religioso. Las ausencias por cualquier otra razón incluyendo pero no limitadas a vacaciones familiares extendidas, participación en torneos deportivos, asistencia a eventos de espectáculos o entretenimiento, cita de padre/tutor, o cuando la familia no tiene una buena razón por la ausencia no son excusadas.

Note: Todas las ausencias incluyendo las excusadas cargan consecuencias como calificaciones más bajas o peligro de no ser promovido al próximo grado.

Participación en otras actividades cuando ausente

Si su hijo falta a la escuela, no podrá participar en ninguna actividad después de las clases como el programa de After-School u otra actividad patrocinada por la escuela durante el día de la ausencia, al menos que la escuela haya otorgado el permiso con adelanto.

Enfermedad prolongada

Si su hijo permanece enfermo durante más de dos días, debe traer una nota del doctor explicando la enfermedad a su regreso a clases. Les pedimos a los padres que se mantengan en contacto con la escuela. CQA trabajará con familias en una base individual de acuerdo con local, estado, y leyes federales y normas.

Salida temprana debido a enfermedad/partida temprano de un estudiante con un adulto

Su hijo no puede salir temprano al menos que usted le haya notificado a la escuela con una nota escrita dándole permiso a que pueda salir temprano y usted o una de la persona de más de 18 años quien está en la formulario de emergencia naranja, lo recoja. Si su hijo se enferma y nadie está disponible para recogerlo, el descansará silenciosamente en una oficina. Los niños que tienen que abandonar la escuela temprano deben ser recogidos por un adulto autorizado. Tenga en cuenta que el adulto tendrá que mostrar una identificación con foto. Para añadir a un adulto a la lista de personas autorizadas para recoger a su hijo, por favor póngase en contacto con la oficina principal de la escuela.

Recogida paternal

Usted debe recoger a su hijo puntualmente después de la escuela o después del programa escolar, a menos que haya hecho preparativos alternativos para su hijo para llegar a casa sin peligro. Por favor note que cuando haya medio día o descarte temprano, usted es responsable de recoger a su hijo.

Días meteorológicos y cierres escolares

La escuela puede ser cerrada en cualquier momento debido al mal tiempo, o debido a una condición local. CQA se cerrará si las escuelas NYCDOE están cerradas. Los cierres escolares o las emergencias serán anunciados por el alcalde o el Canciller del NYCDOE en su televisión local o emisoras de radio o llamada 311. Además, un mensaje de correo electrónico será enviado a todos los eruditos CQA y familias.



Código de vestimenta

Uniforme

CQA espera que los estudiantes se vistan de manera profesional, cómoda, y apropiada. El uniforme de CQA se puede comprar a través de Flynn & Ohara. El uniforme “profesional” incluye una camisa polo blanca con la emblemata escolar (de manga larga o corta) y pantalones grises. (Las niñas pueden también usar la opción de la falda gris solamente cuando son acompañadas por medias largas negras, blancas o grises). Solamente suéteres de CQA, suéteres de lana, y cardiganes son permitidas. El uniforme de gimnasio consiste de la camisa naranja de CQA, los pantalones de CQA, y zapatos atléticos- sola para los días designados como días de gimnasia.

No se les permite a los estudiantes ponerse:

- Ropa excesivamente grande, rasgada, o reveladora (pantalones cortos, mini faldas, vaqueros cortados)
- Gorros de cualquier tipo
- Pantalones de mezclilla grises o mallas
- Gorras o pañuelos (excepto por razones religiosas)
- Sandalias o chancletas
- Joyas o accesorios que sean una distracción al ambiente de aprendizaje
- Cortes de pelo/ diseños (incluyendo colores de pelo que sean una distracción al ambiente de aprendizaje
- Pantalones cortos *al menos que sean autorizados por el director u otro administrador*

CQA le asegura que no excluirémos a ningún estudiante que este en violación del código de vestimenta. Sin embargo, los estudiantes deben de pedir prestado las piezas del uniforme que le faltan para ser permitidos a asistir a clases. Una violación de uniforme resulta en detención durante la hora de almuerzo. Las violaciones de uniforme repetidas podrán resultar en una reunión con la asistente directora.

Higiene personal

El cuidado personal de cada estudiante debe de seguir los estándares del código de vestimenta. Los estudiantes deben de estar limpios y aseados cuando estén en la escuela.



Ocasiones Especiales

Paseos/ Lecciones

Siempre que los estudiantes viajen lejos de la escuela, son sujetos a las mismas reglas, regulaciones y comportamiento requerido en la escuela. Se espera que cumplan con las expectativas de CQA y que representen bien a la escuela en todo momento.

Los paseos/ lecciones especiales son un privilegio en CQA. Para poder asistir a un paseo, el estudiante debe:

- Demostrar los valores de CQA antes del paseo
- Mantener un record de asistencia constante
- Asistir a la escuela el día del paseo
- Entregar todos los formularios de permiso firmados
 - Si el padre/ tutor no da su permiso para que su de un viaje dentro de media-milla de distancia de la escuela, debe de mandar una nota escrita.

Académicos

Póliza de promoción

Todos los estudiantes de CQA deben de atender el criterio de promoción para poder ser promovido al próximo grado. Las categorías incluyen:

- Asistencia y tardanzas;
- Asignaturas en clase, la tarea, la participación, los proyectos y exámenes de alta calidad
- Calificaciones de las materias donde pasan por lo menos 3 clases principales
- Exámenes de punto de referencias (por ejemplo exámenes interinos y las calificaciones de los exámenes Estatales de Nueva York)
- Su preparación socio-emocional.

Al menos que sea indicado, la calificación mínima para pasar todas las asignaturas, trimestres, y materias es de 70%.

Mientras que las calificaciones de los exámenes Estatales de su hijo son importantes, en CQA nosotros decidimos si promovemos a su hijo al próximo grado o hacemos que su hijo lo repita el año por otros factores. Si su hijo no cumple con los requisitos indicados, CQA les informara de forma escrita de que la "Promoción de su Hijo está en Duda" durante el invierno o primavera. Esta carta le indicara que si su hijo no mejorara lo suficiente al final del año consideraremos que tendrá que repetir el mismo grado para el año siguiente. Algunos estudiantes tendrán una oportunidad adicional para cumplir con los requisitos de promoción asistiendo la Escuela de verano. El director determinará si el estudiante es promovido o no al cierre de la escuela de verano.

Promoción de estudiantes con Planes educativos individuales (IEP):



Un estudiante con un plan individual educativo puede ser promovido al próximo grado basado en el criterio detallado en su plan individual.

La Tarea

Los estudiantes tendrán tarea todas las noches. Esta incluye 30 minutos de lectura independiente y 15 minutos de práctica de matemática IXL (nuestro programa de matemática electrónica utilizado en el 7to y 8vo grado) cada día. La lectura independiente y la práctica de matemática IXL serán incluidas durante los fines de semana como también durante los días feriados. No hay días durante el año escolar en que los estudiantes NO tengan tarea.

El Plagio

El plagio y las trampas académicas no son aceptables en CQA. Es importante que los estudiantes reflejen su entendimiento y maestría académica real para que los maestros puedan tener una verdadera evaluación de su aprendizaje. **La deshonestidad académica, las trampas académicas, o el plagio son instantes donde el estudiante trata de entregar y presentar el trabajo de otra persona como si fuera propio.**

El plagio y la trampa académico incluyen pero no están limitados a:

- Copiar o darle una asignación a un estudiante para ser copiada a menos que sea expresamente permitido por el maestro.
- Entregar trabajo de otro estudiante como si fuera propio.
- Usar las palabras exactas, una paráfrasis cercana o una idea única de otra persona sin cita correcta
- Entregar cualquier trabajo que no sea el estudiante.
- Utilizar material no autorizado, incluyendo manuales, notas, calculadoras o programas de computadora durante un examen o en un proyecto principal
- Comunicarse o dar de cualquier modo material no autorizado incluso notas, manuales, calculadoras o programas de ordenador en un proyecto principal.
- Acceso no autorizado a un examen o respuestas a un examen.

Las consecuencias serán determinadas por la seriedad de la ofensa y si el estudiante ha repetido la ofensa más de una vez. La Administración de la Escuela de CQA determinará las consecuencias para trampa y/o plagio: incluso pero no limitado con un cero para la asignación, detención y una reunión paternal.

Apoyos Académicos

Si su hijo tiene dificultades académicas le proporcionaremos apoyos adicionales con acuerdo al modelo de Respuesta de intervención. Estos apoyos pueden incluir instrucción de grupo pequeña, instrucción 1:1, y monitoreo regular, a la discreción del equipo educativo. Si su hijo no responde bien a estos apoyos adicionales podría ser referido para una evaluación de educación especial para recibir apoyos adicionales a través de un plan educativo individual (IEP).

Estudiantes con discapacidades



CQA servirá a su población de estudiantes con discapacidades dándoles servicios y apoyos de educación especial con acuerdo a las leyes y regulaciones federales y estatales. CQA tendrá un proceso claro para identificar estudiantes con discapacidades a través de evaluaciones e otros métodos de monitoreo de desarrollo académico.

CQA no discriminará contra los estudiantes con discapacidades o que tienen una discapacidad en el proceso de entrada e inscripción.

Educación especial

Si hay alguna indicación de que su hijo podría necesitar servicios de educación especial, será referido con amplia documentación escrita, a la presidenta del Comité de educación especial (CSE) del distrito escolar donde reside para una evaluación individual. La evaluación determinará su elegibilidad para servicios de educación especial con acuerdo a las leyes y regulaciones federales. Los referidos serán hechos de forma escrita con la documentación apropiada solamente después de detenida consideración y evaluación de su hijo y conjunto con las personas apropiadas, incluyéndolo a usted, el padre.

Si su hijo tiene un plan individual educativo (IEP) y es identificado como necesitan de servicios del CSE, CQA seguirá el IEP como mandatos del Acta de educación de individuos con discapacidades (IDEA) y estará preparada por el CSE en el distrito escolar de residencia del estudiante. Al extenso que sea apropiado y permitido por el IEP del estudiante, CQA educará a los estudiantes con discapacidades en el ambiente menos restringido, concretamente en clases de habilidades mixtas con sus compañeros sin discapacidades.

CQA cumplirá con todas las leyes aplicables a los IEP's de sus estudiantes. CQA, a través del SEC, trabajará con el CSE correspondiente para satisfacer las necesidades del estudiante y con las metas especificadas en el IEP. Con el consentimiento de los padres, el SEC trabajará con el CSE para cumplir o revisar y actualizar las metas existentes en el IEP. Los padres de niños con discapacidades y sus maestros participarán en todas las reuniones relacionadas con las provisiones de los servicios para estos estudiantes.

CQA cumplirá con todas las pólizas estipuladas por el CSE para implementar la sección 504 del Acta federal de Rehabilitación de 1973 que sirve a los estudiantes con discapacidades no cubiertos por IDEA.

El programa después de las clases (After-School)

Tenemos un programa después de las clases para los grados 7 y 8 que se lleva a cabo de 4:00pm a 5:00pm cuatro días de la semana y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. un día a la semana.

La asistencia al programa después de las clases

Su hijo debe asistir al programa después de las clases si está inscrito. Las ausencias y/o tardes excesivas podrían ameritar que se le pida abandonar el programa.

Conferencias de padres



Las conferencias de padres se llevarán a cabo en persona al cierre del primer, segundo y tercer trimestre. Esperamos que padres pregunten sobre el desarrollo académico de sus hijos regularmente como también monitoreen su progreso en el programa electrónico de CQA. Este ayudará a fortalecer el progreso de su hijo. Durante las conferencias, los asesores de clase repasarán el progreso académico de cada estudiante y discutirán las áreas en las cuales el estudiante necesita apoyo. Nuestra meta es hacer de estas conferencias una experiencia positiva.

El Consejo de familia (CF)

El CF representa a los padres y familias de los estudiantes inscritos en CQA. La existencia del Consejo asegura que el director de escuela esté al tanto de las necesidades e inquietudes de las familias y asegura que sean abordadas.

Los padres en el Consejo de familia serán animados a ayudar y participar en el /los:

- Matriculación e inscripción
- Reuniones y actividades diseñadas por la escuela y/para que el Consejo de familia en las vidas educativas y sociales de los estudiantes
- Eventos escolares, especialmente las conferencias de padres y maestros, como participantes y voluntarios
- Revisión periódica del desempeño de CQA y su desarrollo con respecto a sus metas y valores
- Otras actividades o procesos determinados por el Consejo y el director de escuela

Servicios alimenticios

Cafetería

Los estudiantes comerán su almuerzo en la cafetería o en un salón designado. Aquellos estudiantes que traigan el almuerzo de casa tendrán uso de microonda para calentar su comida. No se les permite salir del edificio para almorzar ni se les permite ordenar comida.

Comidas estudiantiles

El desayuno y el almuerzo serán disponibles todos los días. El costo de las comidas será determinado al principio del año escolar. Los estudiantes tienen la opción de no participar en el programa de comidas estudiantiles de la escuela pero deben traer su propio almuerzo. CQA sigue una política de salud alimentaria que excluye el consumo de refrescos, comida chatarra como galletas, papitas, y otras comidas de esa índole. (Hay varias excepciones de esta política en varios días para el propósito de celebraciones.) CQA es una escuela libre de nueces. No se permiten cacahuates ni otros tipos de nueces en nuestros edificios.

Los padres/tutores tendrán que completar la Aplicación de comidas gratis o precio reducido (formulario SD 1040) al ingresar a la escuela. Estas planillas permiten que los estudiantes reciban comidas a un precio reducido o gratis y forman la base determinante para recibir fondos adicionales de gobierno estatal y federal.



Transportación

Elegibilidad

- Si su hijo está en el 5to o 6to grado Y vive a una distancia de una milla o más de la escuela, es elegible para transportación gratuita (autobús amarillo o Metrocard). Los estudiantes que no viven en Queens no son elegibles para el servicio del autobús escolar amarillo.
- Si su hijo está en 7mo o 8vo grado Y vive a una distancia de milla y media, es elegible para recibir una Metrocard.
- Cualquier estudiante que no es elegible para recibir transportación gratis pero viven a una distancia media milla o más de la escuela recibirán una Metrocard para uso en los autobuses de la ciudad cortesía de Metropolitan Transit Authority (MTA).

CQA someterá el papeleo con la información estudiantil apropiada al DOE y el DOE determinará la elegibilidad de transportación de los estudiantes de CQA.

Los padres/tutores deben de notificar a la escuela de forma escrita por adelantado cuando haya un cambio relacionado con la manera que su hijo llegara a casa. Ultimadamente, los padres/tutores son los responsables de la llegada y salida de sus hijos.

Los estudiantes que no se comporten bien en el transporte de camino a la escuela o a la casa, serán sujetos a las acciones disciplinarias de la escuela.

Estudiantes de educación especial

Los estudiantes de educación especial frecuentemente tienen requisitos de elegibilidad diferentes. Sus servicios de transportación son dictados por los mandatos en sus IEPs. La transportación de los estudiantes de educación especial será proveída acuerdo a las leyes estatales y federales aplicables.

Reglas para el autobús amarillo

Si su hijo recibe servicio del autobús amarillo, solamente puede montarse en el autobús que se le ha asignado. No se les permite a los padres montarse en el autobús a menos que se hayan inscrito y pasado el curso de seguridad de los autobuses administrado por la Oficina de transportación estudiantil del Departamento de educación de la Ciudad.

El servicio de autobús amarillo es proveído durante 180 días escolares. Como el calendario de CQA es más largo, habrá días escolares en los cuales no habrá servicio del autobús escolar. Esas fechas se les enviarán a los padres con el calendario por adelantado a los padres.

Mientras estén en los autobuses, los estudiantes deberán seguir las reglas para este privilegio. Las reglas más importantes de seguir son:

- Usar palabras gratas con todos en el autobús.
- Mantenerse las manos y los pies a si mismo
- Permanecerse sentados con el cinturón de seguridad hasta llegar a su parada.

Si algún estudiante se siente incómodo o intimidado por algo o alguien en el autobús, debe de informárselo a un maestro o al director inmediatamente. Entonces trabajaremos juntos para aliviar la causa de la inquietud.

El comportamiento inapropiado en el autobús escolar es sujeto a acción disciplinario en la escuela.

Pérdida de Metrocards o Pedidos para cambiar la parada del autobús

Solicitudes de Metrocards de remplazo se deben hacer en forma escrito y dadas a el personal de la oficina. La tarjeta de remplazo solamente se dará si la escuela recibe una tarjeta especifica de remplazo. CQA no es responsable de las tarjetas de remplazo. Las peticiones para cambiar la parada solo serán consideradas si son hechas en forma escrita y son firmadas por todos los padres de los niños que utilizan esa parada del autobús. El Departamento de educación de la Ciudad de nueva York no garantiza ningún cambio.

Servicio de camioneta privada y cuidado después de clases

CQA no liberara a estudiantes a choferes de servicios de camionetas privadas of proveedores de cuidado después de clases hasta que los padres/ tutores le indiquen a la escuela que sus hijo se puede ir de su cuenta. CQA no patrocina, recomienda o apoyo el uso de servicios de camionetas privadas o proveedores de servicios de cuidado después de clases.

Póliza de admisión y retiro de clases

Política de no discriminación

CQA no discriminara contra ningún estudiante basándose en su raza, etnicidad, nacionalidad, origen, género, orientación sexual, discapacidad, estatus domiciliario, o ninguna otra razón considera ilegal en una escuela pública. CQA estará abierta para cualquier niño que es elegible bajos las leyes de admisión del estado de Nueva York. La escuela asegurara que las leyes no discriminatorias que gobierna a las escuelas publica incluyendo a Titulo VI del Acta de los derechos civiles y el estatuto 2454(2) de la ley de educación de Nueva York, que dicta la admisión de escuelas chárter sean cumplidas. Nuevos alumnos serán admitidos cada ano sin consideración a sus previos niveles de aptitud, habilidad atlética, discapacidad, condición de discapacidad, etnicidad, raza, credo, género, nacionalidad de origen, religión, o ascendencia.

Póliza de admisión y preferencias para la lotería

CQA acepta aplicaciones para admisión al quinto grado. Cien estudiantes serán aceptados. Si más de cien aplicaciones son recibidas, la admisión será determinada por lotería pública.

De acuerdo con su estatuto, chárter, y permitido [por la ley de CQA ha creado una preferencia de admisión de Aprendices de inglés (“ELL”), una población de alto riesgo, de hasta 30 % de los cupo en la lotería.

Realizaremos una lotería con el siguiente criterio de preferencias de admisión que será aplicada de la siguiente forma:

1. Primera preferencia: Estudiantes de CQA que regresan automáticamente serán asignado un cupo.



2. Segunda preferencia: Hermanos de estudiantes actuales o de estudiantes que se han graduado de CQA. Para el propósito de definición, "hermanos" son dos niños cuyo parentesco es por ser hijos naturales o por adopción de la misma madre o del mismo padre.
3. Tercera preferencia: Estudiantes que residen en el Distrito comunitario escolar 24 y que han sido identificados como estudiantes en riesgo de fracaso académico como Aprendices de inglés.
4. Cuarta preferencia: Todo estudiante, independiente de distrito comunitario escolar, en peligro de fracaso académico como Aprendices de Inglés.

Inscripción

Los estudiantes admitidos recibirán un paquete e inscripción. Los padres/tutores deben de repasar el paquete y hacer las preguntas que tengan. Habrá traductores disponibles.

CQA espera que los paquetes sean devueltos al fin de la primavera (la fecha exacta será especificada cada año). Los estudiantes que no devuelvan sus paquetes de inscripción perderán su cupo en la escuela, y CQA reemplazará el cupo siguiendo el procedimiento de la lista de espera.

Lista de espera

Se mantendrá una lista de espera de las aplicaciones que no fueron seleccionadas como parte de la lotería. Cuando un cupo se haga disponible en la escuela, las aplicaciones serán retiradas de la lista de espera en orden y se llamará a los padres ofreciéndoles admisión. La lista de espera es sujeta a las mismas preferencias de la lotería. Los padres tendrán que aceptar el cupo dentro de 48 horas de la llamada o perderán el cupo.

Retiro voluntario

CQA es una escuela de pública de opción para admisión y retiro. Podrán surgir circunstancias en las cuales los padres desean transferir a su hijo a otra escuela. Los estudiantes, con el permiso de sus padres, pueden retirarse de la escuela en cualquier momento. CQA no admite automáticamente cualquier estudiante ex alumno que se ha retirado de CQA.

Después del 1 de abril y antes del 20 de junio de cada año escolar, los padres de los estudiantes inscritos en la escuela deben de llenar el formulario "intención de regresar". El personal escolar se reunirá con las familias de los estudiantes para discutir las razones para no querer continuar con en la escuela el año entrante como también buscarles soluciones a cualquier problema que surja como fruto de estas conversaciones.

Seguridad Estudiantil

Póliza anti-acoso

CQA está comprometido a mantener un ambiente de aprendizaje y de trabajo libre de hostigamiento y represalias ilegales basado en la raza, color, religión, origen nacional, estatus matrimonial, género, orientación sexual, y/o discapacidad. Cualquier hostigamiento o represalia contra un estudiante o empleado por un miembro de la comunidad escolar es una violación de esta póliza. La Administración investigará



cuidadosamente y sin demora toda queja, formal o informal, verbal o escrita, de acoso ilegal basado en el color, raza, religión(credo), origen nacional, estatus matrimonial, genero, orientación sexual, y/o discapacidad. CQA disciplinara o tomara la acción correctiva apropiada contra el miembro de la comunidad encontrado culpable de violar esta póliza.

Si algún miembro de la comunidad de CQA tiene alguna razón para creer que un estudiante puede ser recipiente o víctima de “*bullying*”, acoso sexual o es el centro de comportamiento inapropiado, ese maestro debe de notificar al principal o al asistente principal de forma escrita. Dado la delicadeza de estos reportes, una reunión se debe de pedir.

Es importante compartir toda la información posible al reportar esto incidente, incluyendo:

1. Una descripción del evento(s)
2. El número de incidentes, con fechas y lugares
3. Los nombres de testigos
4. Cualquier documento u otras pruebas, si apropiadas

Campus cerrado

No se les permite a los estudiantes salir del edificio sin autorización bajo ninguna circunstancia. Un estudiante con permiso solamente puede irse bajo la escolta y supervisión de un adulto autorizado – quien ha firmado en la Oficina Principal - al menos que la escuela haya recibido consentimiento escrito previo autorizando la salida no acompañada del estudiante.

Visitas a la escuela

Los padres y visitantes siempre son bienvenidos a visitarnos. Favor de seguir lo siguiente:

- Las visitas deben de ser acordados con por lo menos 24 horas de anticipación.
- Todos los visitantes deben de mostrar identificación y reportarse a la oficina principal. Ahí recibirán un pase de visita.
- La presencia de cualquier persona no autorizada en la escuela será reportado al Principal. Se les pedirá a esas personas retirarse de la escuela. Se llamara a la policía si la situación lo amerita.
- Todos los visitantes deben de seguir las reglas de conducta pública detalladas en el Código de conducta mientras este en la propiedad escolar. Al entrar a la propiedad escolar, los invitados aceptan estas reglas.
- CQA está comprometida a tener un ambiente ordenado y respetuoso. Por lo tal, es necesario regular el comportamiento público en la propiedad escolar y en las funciones escolares.

Emergencias y ejercicios de emergencias

En caso de una emergencia, los padres deben de contactar a la oficina principal por teléfono o en persona. Bajo ninguna circunstancia deben los padres o tutores ponerse en contacto con los estudiantes en los salones ni tratar de llevarse a un estudiante del edificio sin antes notificar y recibir permiso del personal en la oficina principal.

Seguridad de fuego y procedimientos de evacuación

Favor de notar que algunos procedimientos podrían cambiar ya comenzado el año escolar. Notificaremos e entrenaremos a los estudiantes si surge algún cambio significativo.

En caso de emergencia, si un estudiante o miembro del personal ve fuego o huele humo, debe de cerrar la puerta inmediatamente. Al oír una alarma, el personal escolar reunirá a los estudiantes en sus salones y evacuarán juntos el edificio siguiendo las indicaciones de evacuación en su salón. Los estudiantes deben seguir las indicaciones de sus maestros quienes verificarán la seguridad de las escaleras antes de llevar a los estudiantes fuera del edificio. Los maestros juntos con los alumnos saldrán del edificio a los lugares ya previstos. Ahí, los maestros tomarán asistencia.

En caso de una emergencia más seria, si fuera necesario evacuar la escuela antes, durante, o después de la jornada escolar- y si parece que no podremos volver a la escuela durante un largo periodo de tiempo o por el resto del día- el personal de la escuela y los estudiantes evacuarán según el plan de la escuela. El personal alineará a los estudiantes de forma segura y ordenada en las aceras fuera del sitio de evacuación. Después de que el personal tome la asistencia, y si las condiciones lo permiten, el personal y los estudiantes volverán sin demora a la escuela.

Póliza de salud

Enfermedad en la escuela

CQA tiene una enfermera de planta. Si su hijo se enferma durante el día escolar, se le enviará a la oficina de la enfermera. Lo llamaremos si su hijo está enfermo o si se ha lesionado en la escuela. Si no podemos comunicarnos con el padre o tutor, se llamará a otra persona en la panilla de emergencia. Si un accidente o una enfermedad requieren de atención médica inmediata y no podemos comunicarnos con usted, llamaremos al 9-1-1 y alguien de la escuela acompañará a su hijo. Por favor mantenga al día su teléfono, dirección y contactos de emergencia.

CQA cumplirá con todos los servicios de salud aplicables a otras escuelas públicas, incluyendo pero no limitado a, todos los requisitos de inmunización y las pruebas de diagnóstico (visión y audición) requeridos. Todos los estudiantes deben ser inmunizados antes de poder entrar o asistir a CQA, en cumplimiento con la ley del Estado de Nueva York. CQA deberá proporcionar servicios de cuidado de salud similares a esos servicios de salud que están disponibles para los niños que asisten a otras escuelas públicas en el distrito comunitario 24.

Formularios de emergencias y médicos

Al principio del año escolar, los padres deberán llenar formularios de contacto en caso de una emergencia. Si su información cambia, asegúrese de comunicárselo a la oficina para que podamos actualizar el formulario. Es sumamente importante que tengamos la información correcta de estos formularios. Necesitaremos su permiso para llevar a su hijo al hospital en caso de una emergencia durante el horario escolar.

Alergias



Si su hijo tiene alergias, por favor déjenos saber de forma escrita.

Recetas médicas y medicamentos

Come escuela pública, CQA no es permitida administrarles medicamentos a los estudiantes a menos que sea aprobado por la escuela y ordenado por un doctor. Si su hijo debe de tomar algún medicamento durante el día escolar, póngase en contacto con la enfermera. Ella les dará un formulario que debe ser llenado por la farmacia su doctor. Ningún medicamento puede ser traído a CQA sin el conocimiento de la enfermera.

Comportamiento y disciplina

Programa de comportamiento

El enfoque de comportamiento de CQA establece el uso de consecuencias lógicas que preservan la dignidad de los estudiantes, promueven la equidad y el uso de resolución de problemas. CQA establecerá y reforzará una cultura escolar positiva y comunidad.

El rol de los estudiantes

Los estudiantes aprenderán a lidiar con los conflictos y a desarrollar relaciones en una manera calmada tranquila. Se les permitirá a los estudiantes a responder, corregir y aprender de sus errores con dignidad. Se les permitirá a los estudiantes ofrecer sus perspectivas y opiniones entender por qué de ciertas decisiones y se espera de ellos en el futuro.

El rol de la consejera

Los estudiantes discutirán las expectativas sociales y de comportamiento con la consejera, en un grupo o individualmente. Los estudiantes pueden recurrir a la consejera para que los aconseje para enfrentar situaciones difíciles en la escuela. Las consejeras o los administradores se comunicaran con los padres sobre cualquier asunto académico o de comportamiento que surja en la escuela.

El rol de los maestros

Los maestros les modelaran a los estudiantes el comportamiento excelente. Los maestros responderán a los incidentes pequeños para que no se conviertan más grandes. Los maestros son responsables de reportar los problemas de comportamiento a las consejeras, el decano, al asistente principal y al principal.

El rol de los padres

Los padres y familias se comunicaran con los asesores de clases de sus hijos para obtener información sobre el progreso de sus hijos. Los padres reforzaran las expectativas positivas de comportamiento en sus hogares.

Disciplina

Cuando un estudiante rompe una regla, CQA pondrá en una balanza las necesidades comunitarias con las del estudiante. El asistente principal y/o el decano conducirán una investigación imparcial y justa para llevar a



cabo un proceso de reparación. Esto puede incluir consecuencias detalladas en la póliza de disciplina como la detención, suspensión, o expulsión, siguiendo al debido proceso.

Intervención externa

CQA tratara de resolver todos los asuntos, hasta el extenso que sea posible, sin intervención externa. Pero si un estudiante rompe la ley, o le causa o pone a los demás o a sí mismo en peligro, CQA contactara las autoridades o especialistas apropiados.

Póliza de disciplina

Central Queens Academy es un lugar donde los estudiantes valoran la diversidad de ideas, desarrollan compasión, and se identifican a sí mismos no solo como individuos si no también come parte de una familia extendida. CQA implementa las medidas de disciplina comprometidos a reparar los daño, a la vez, manteniendo la dignidad y equidad en el proceso. Los estudiantes tomara responsabilidad por sus acciones y reconocerán las consecuencias lógicas de sus acciones.

Código de conducta estudiantil

CQA ha desarrollado una serie de reglas para dirigir el comportamiento estudiantil apropiado, para así mantener el orden durante el horario escolar y en las actividades escolares (Código de conducta). CQA también tiene una declaración de los derechos y responsabilidades estudiantiles. El Código de conducta estudiantil se aplica a todos los estudiantes dentro y fuera de la escuela incluyendo los autobuses escolares y los paseos.

En todos los asuntos disciplinarios, notificaremos a los estudiantes, y ellos tendrán la oportunidad de redactar su versión de los hechos y de las circunstancias que los llevan a la imposición de las sanciones disciplinarias. Dependiendo en la severidad de la infracción, las sanciones incluyen la suspensión (de corto o a largo plazo), detención, exclusión de actividades extracurriculares, y la expulsión. Si la situación lo amerita, los oficiales de la escuela contactaran a las autoridades.

El personal de CQA considerará cada problema de forma individual y utilizará tomará un rango de acciones para cada comportamiento inaceptable hay un rango de acciones que el maestro u otro miembro puede tomar. Esto depende en la frecuencia del comportamiento, el progreso del niño, la edad del niño y la severidad del problema. La situación específica dictara las consecuencias que se utilizaran.

El primer paso en cualquier acción disciplinaria es restaurar la sensación de seguridad y **atraer** gente a autocontrol. Posibles pasos a seguir incluyen: hablar con el niño individualmente; sostener una discusión de grupo; sacar temporalmente al niño de una situación difícil dentro de la clase; enviar al niño a otra salón (los maestros no pueden dejar a los estudiantes desatendidos en el pasillo como una medida disciplinaria); informar a los padres del comportamiento; tener una conversación con los padres y establecer un plan con ellos, articular lo que significa "progreso" ; enviar al niño a reunirse con la subdirectora, decano y/o el consejero; tener una conversación con otro miembro del personal de la escuela; tener una reunión formal con el asistente principal o consejero, profesor y padres; discutir e iniciar otros sistemas de apoyo; audiencia de orientación; informes de investigación; detención; servicio a la comunidad; suspensión (de corto y de largo



plazo); y el reemplazo de la propiedad o el reembolso. La decisión de qué consecuencia es elegida será conforme a las pautas establecidas por la ley estatal, que aseguran el tratamiento equitativo para todos los estudiantes y permitir a la escuela ejercer discreción y juicio educativo.

Las violaciones del código de conducta darán lugar a acción disciplinaria. En la medida adecuada, CQA puede utilizar algunas prácticas, como mediaciones, disculpas y conferencias, en respuesta a las violaciones del código de conducta antes de instituir la acción disciplinaria, ya que consideramos que tales prácticas conducen a una cultura escolar más positiva. Pero reconocemos que la seguridad general de los estudiantes, del personal y la comunidad es lo primero y reservamos todos los derechos a medidas disciplinarias en forma consistente con leyes federales y leyes estatales. Dependiendo de la gravedad de la infracción, las respuestas disciplinarias pueden incluir exclusión del salón de clases y privilegios de la escuela, detención, suspensión (corto o largo plazo) y expulsión. En su caso, los funcionarios de CQA también contactarán a las autoridades.

En cumplimiento de la ley federal de escuelas libres de armas de fuego, 20 U.S.C. § 7151, la directora ejecutiva inmediatamente notificará al personal apropiado de la policía de Nueva York de cualquier estudiante que se haya traído un arma de fuego a la escuela, o que haya poseído un arma de fuego en la escuela para que el iniciar el procedimiento. En tal caso, el estudiante será expulsado.

Central Queens Academy es responsable de asegurar que el ambiente escolar sea seguro para todos los estudiantes. Todos los estudiantes deben aceptar responsabilidad por sus acciones y su comportamiento. Se espera que se cómo dignos y respetables miembros de la escuela y la comunidad. Dentro de la comunidad de aprendizaje, el propósito del código de conducta del estudiante es guiar a los estudiantes a tomar decisiones apropiadas que mejoran y apoyan el rendimiento académico y responsabilidad cívica. El violar el código de conducta, dará pie a consecuencias. El código de conducta de CQA se aplica a las acciones de todos los estudiantes durante las horas escolares, antes y después de las clases; en la propiedad de la escuela y en todos eventos patrocinados por CQA. Además, los estudiantes son responsables de seguir el código de conducta fuera de la escuela durante el horario escolar en caso que ocurran incidentes que afecten la misión y objetivos de CQA u otro estudiante de CQA.

Cada caso disciplinario será juzgado por su propio mérito y adjudicado según los hechos del caso. El personal de CQA debe considerar todas las circunstancias mitigantes antes tomar alguna medida disciplinaria. La mitigación de circunstancias debe incluir, pero no es limitada a lo siguiente: edad, salud, madurez y colocación académica de un estudiante; conducta previa; actitud de estudiante; cooperación de padres/guardas; buena voluntad de hacer restitución; seriedad de ofensa; y buena voluntad de matricular al estudiante en un programa de ayuda.

En algunos casos el principal, asistente principal y/o decano pueden juzgar proyección y remisiones para la medicina/alcohol que aconseja como un componente necesario de la medida disciplinaria. La pérdida de privilegios y servicio comunitario también serán considerados. El servicio comunitario puede incluir, pero no es limitado a lo siguiente: reparación o limpieza de daños a la propiedad a consecuencia de la ofensa; la participación en el ajardinamiento, cultivación o limpieza dentro del edificio o los afueras de la propiedad



escolar; la participación en proyectos que mejoran la escuela, propiedad circundante o comunidad; y el suministro atiende que mejora la calidad de vida para miembros de la comunidad.

Cada categoría de las ofensas detalladas abajo traen consigo una medida disciplinaria mínima y máxima asociada con el acto de mala conducta. Después de considerar la violación actual y los factores como los especificados anteriormente, el personal de CQA determinara la medida disciplinaria a la cual los estudiantes serán sujetos.

Categoría 1

Estos actos de la mala conducta incluyen, pero no son limitados con lo siguiente:

Comer o beber fuera de la cafetería o mascar chicle en cualquier lugar de la escuela

tardanzas constantes a la escuela o de la clase

Ejecutando o haciendo un ruido excesivo en el hall, un edificio escolar o en los locales

Violar el código de vestimenta

Uso de palabras, gestos, u o tras acciones profanas, vulgares u obscenas que perturban el entorno escolar

Interrumpir la clase

Comportamiento irrespetuoso

Los estudiantes que comentan cualquiera de estos actos son sujetos a perder privilegios, detención durante la hora de almuerzo, detención después de las clases o una conferencias de estudiante/ maestro o administrador. Todas las violaciones serán registradas. Los estudiantes de CQA que acumulen tres o más violaciones tendrán que presentarse a una detención

Categoría 2

estos actos de mala conducta incluyen, pero no se limitan a, los siguientes comportamientos del alumno que interrumpen el proceso educativo en CQA:

categoría repetida violaciones

deshonestidad académica

ausentismo (ausencia sin permiso o causa justificada)

Bullying/acoso cibernético

repetido uso de la palabra profano, vulgar u obsceno, gestos acciones

que alteran el ambiente escolar

falta de respeto atroz

insubordinación (negativa a cumplir con las instrucciones y reglas de la escuela)

participación en actos diseñados para interrumpir las actividades de aula o escuela

repetido fracaso escolar establecido normas y procedimientos

fumar en la propiedad escolar

actos que obstruyan o interrumpen el proceso de instrucción en el aula

repetida negativa a participar en las actividades del aula o tareas académicas completadas

pelear, agredir o amenazar cualquier estudiante o miembro del personal

Visible (sin la autorización expresa de profesor/administración) uso de los teléfonos celulares , localizadores, u



otros dispositivos electrónicos

CQA publicación de estudiantes/personal/aprendizaje en sitios de medios sociales

salir del aula sin permiso

proporcionando a los visitantes no autorizados el acceso al edificio, antes, durante o después de la escuela

violación de los acuerdo de uso de la tecnología de CQA

estudiantes que incurran en cualquiera de estos actos están sujetos a la pérdida de privilegios, después de detenciones de la escuela y Conferencia de teacher-student-parent como resultado de una primera ofensa. En caso de violaciones repetidas y dependiendo de las circunstancias, los estudiantes están sujetos a la pena máxima de una suspensión fuera de la y una conferencia con los administradores escolares y padres. La duración de la suspensión, ya sea interno o externo, se determinará por el Subdirector junto con el director. Como un complemento o alternativa a la suspensión, personal de la escuela puede requerir estudiantes completo servicio público acorde con la gravedad del delito.

Categoría III

Estos actos de mala conducta incluyen aquellos estudiantes comportamientos que muy perturbar seriamente el proceso educacional ordenado en el campus o en la escuela los eventos patrocinados por fuera del campus. Estos actos de mala conducta incluyen, pero no están limitados a los siguientes:

Repite las Categorías I y II delitos

Actos atroces y excesivo desprecio

Asalto a un estudiante o cualquier empleado de la escuela o visitante (agresión se interpreta como un intento de hacer daño físico a otra persona).

La persistente negativa a seguir declaró escuela normas y procedimientos

Arson

La destrucción de la propiedad

Crear una falsa alarma de incendio

La posesión de armas o semejanzas

Cualquier acto que ponga en peligro la seguridad de otros estudiantes, maestros, o cualquier empleado de la escuela

Robo

Invadir

La participación en pandillas

Sexo violaciones

El uso, la posesión, la venta o la entrega del alcohol, drogas, estupefacientes, sustancias controladas, contrabando o parecen contrabando/drogas

Los estudiantes que cometer cualquiera de estos actos están sujetos a la suspensión fuera de la escuela y conferencia con los administradores de la escuela y los padres. Si las circunstancias lo justifican, el estudiante puede estar sujeto a la pena máxima de expulsión. Como complemento y/o alternativa a la suspensión, el personal de la escuela puede requerir que los estudiantes completen el servicio público en consonancia con la gravedad del delito(s).

El uso de los castigos corporales en cualquier forma está estrictamente prohibido por el Centro de Queens Academy. Ningún estudiante estará sujeto a castigo corporal por parte de los administradores, profesores, personal o a otro estudiante.

Póliza de disciplina estudiantil progresiva

Detención de Almuerzo (durante la hora del almuerzo)	Detención de maestro (durante la hora de almuerzo y/o extendido a enriquecimiento)	Detención escolar con la administración (durante el almuerzo, enriquecimiento, o los sábados)	Suspensión & Acuerdo escrito de comportamiento
<u>Ejemplos incluyen:</u>	<u>Ejemplos incluyen:</u>	<u>Ejemplos dentro y fuera de la escuela incluyen:</u>	<u>Ejemplos fuera y dentro de la escuela incluyen:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Tardanzas • Ausencia no excusada • Violación de uniforme • Falta de formularios 	<ul style="list-style-type: none"> • Cabeza en el escritorio • Tarea/trabajo incompleta • Romper las reglas de la clase • Violaciones de comida, mascar chicle o de bebidas • Deshonestidad • Copiar, plagio, o deshonestidad académica • Comportamiento inapropiado 	<ul style="list-style-type: none"> • Patrón de comportamiento negativo • Comportamiento que pone en peligro a los demás • Expulsado de la clase • Múltiples detenciones con la administración • Violaciones de uso de dispositivos electrónicos o de redes sociales • Conflictos inapropiados con los miembros del personal • Bullying, acoso u ciberacoso (en línea, vía mensajes de texto me, etc.) de un estudiante o adulto • Publicar información o chismes en línea o de forma escrita para perjudicar a un estudiante o adulto • Publicar información inapropiada o chismes de forma electrónica o escrita • Posesión de material ilegal • Abuso de la tecnología de la escuela • Comportamiento deshonesto • Copiar, plagio, u deshonestidad • Falsificación • Infracciones significativa de falta de respeto • Jugar de mano o contacto inapropiado • Cualquier acción que amerite detención durante la hora de almuerzo • Comportamiento inapropiado en el autobús escolar, en camino a o de la escuela, o durante las comidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuing pattern of negative behavior • Pelear • Múltiples • Acoso repetido, • Theft, or destruction of school or personal property • Defiance, disrespect, or abuse of school authority • Using or being under the influence of controlled substances • Possession of an illegal or inappropriate material • Repeated offense that resulted in a previous suspension
			<p>Suspensiones fuera de la escuela</p> <p>Los estudiantes que reciben suspensiones fuera de la escuela se reportaran a la planta alterna de CQA.</p>

*El mal comportamiento contino podrá resultar en varios días de setencion administrativa.

**Offenses deemed serious, especially those that jeopardize the safety of others, will be immediately reported to the appropriate authorities. Illegal activities will be reported to the New York Police Department.



Protocolo de disciplina:

- A la entrada, se le asignará detención de almuerzo a los estudiantes si tienen una falta injustificada, falta de formas, infracción del uniforme escolar o son finales. Esta detención se dará por el personal de supervisión de entrada de mañana, y el primer maestro. Esta detención se celebrará en el salón de usos múltiples.
o si asignar detención al becario durante su primera clase, una de las infracciones indicadas anteriormente, debe notificar a los administradores del sitio a través de correo electrónico.
- Detención de maestro queda a criterio del profesor y se debe servir el día de la infracción con el fin de disuadir mala conducta futura.
o esto puede ser servido durante el almuerzo o durante el período de enriquecimiento después de clases y tiempo servido es a discreción del profesor y no debe exceder de 17:00. Una vez que un erudito ha servido su detención, el profesor los debe escoltar a su clase después del almuerzo o enriquecimiento.
o maestros tendrán que recoger a los eruditos para la detención.
o cuando asigna y mantiene un erudito de la inmovilización, póngase en contacto con sus padres para notificarles de la ocurrencia.
o si el becario no responde a la redirección, los expertos deben ser referidos al trabajador social a través de correo electrónico. Si el erudito debe ser retirado el trabajador social de correo electrónico y todos los administradores del sitio.
- Detención administrativa de toda la escuela se servirá durante la clase de enriquecimiento y puede ser más de un día. Además de detención administrativa de toda la escuela, eruditos que violan el código de disciplina muchas veces no se le permite participar en viajes o eventos escolares mensuales y no será elegibles para recompensas.
- En la escuela de suspensión
o eruditos que han recibido una suspensión en la escuela tendrá que informar a la escuela en un tiempo predeterminado y un informe a un administrador.
o el respectivo Presidente de nivel de grado recogerá y distribuir el trabajo para los estudiosos que se encuentran en suspensión.

Notificación de La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar

CQA puede divulgar “la información del directorio” sin consentimiento como es requerido por el Artículo 99.3. Esto puede incluir, pero no es limitado a, la información como el nombre del estudiante, dirección, número telefónico, fecha y lugar de nacimiento, participación en actividades e reconocidas y deportes, peso y altura de miembros de equipos atléticos, fotos/imágenes, fechas de asistencia e institución educativa más recién. Los padres que desean prevenir la liberación de tal información sobre su niño, deben presentar su denegación de por escrito a la Oficina central no más tarde que el 1 de octubre “del año escolar dado”.

Póliza de la Ley de libertad de información



Es la póliza de Central Queens Academy (CQA o la escuela) facilitar les al público la información y registros requeridos por la ley de libertad de información que constituyen el artículo 6 de la ley de oficiales públicos (POL).

1. Deberes del oficial designado de manejar el acceso de archivos

a. La escuela es responsable de asegurar la conformidad con la ley de libertad de información. El oficial de acceso de registros de la escuela es el director de operaciones. Todas las solicitudes de FOIL deberán ser enviadas a la dirección siguiente: Central Queens Academy, 55-30 Junction Boulevard, Elmhurst, New York 11373.

b. El oficial de acceso de archivos es responsable de garantizar que la escuela responda apropiadamente a peticiones públicas de acceso a sus archivos. El oficial de acceso de registro debe asegurar que las siguientes acciones sean tomadas:

i. el mantenimiento de una lista actualizada y razonablemente detallada de las materia de los archivos en posesión de la escuela, si disponible bajo POL §87 (2) .

1. la lista de la materia debe ser lo suficientemente detallada para poder identificar la categoría del registro buscado; y

2. La lista de la materia debe ser actualizada anualmente. La actualización más reciente debe aparecer en la primera página de la lista de la materia.

ii. Si es necesario, asistir al peticionero a identificar los archivos solicitados;

iii. Localizar los archivos y determinar si el acceso será concedido en el su totalidad o en parte; y

1. Poner a la disposición del solicitante la inspección de los archivos que se requieren según la ley sujetos a redacciones apropiadas según ley o

2. negar acceso a los archivos en todo o en parte, con una explicación escrita.

iv. El oficial de acceso de archivos puede poner una copia un registro solicitado a disposición del solicitante al recibir el pago o una oferta del pago de los honorarios establecidos, de acuerdo con el artículo 8, abajo.

v. A la solicitud, el oficial de acceso de archivos certificará que un registro es una copia verificada u obtendrá tal esta certificación.

vi. Si el oficial de acceso de archivos no localiza los registros, el certificará que la escuela:

1. la escuela no es guardián de tales registros, o

2. los archivos de los cuales la escuela es un guardián fueron encontrados después de una búsqueda diligente

2. Ubicación de registros y horas de inspección pública. Los registros públicos estarán disponibles al público en: Central Queens Academy, 55-30 Junction Boulevard, Elmhurst, NY 11373, los días de semana de 1pm a 5pm.

Se requiere una cita para tener acceso a los registros. Haga esta cita con el oficial de acceso de archivos.

3. Solicitud de acceso público de archivos

a. Se requiere una solicitud escrita. Las solicitudes pueden ser enviados por correo al oficial de acceso de archivo. Si los archivos son mantenidos electrónicamente, le solicitante será notificado que los archivos están disponible en el línea y de forma escrita disponible para ser imprimida o guardada en dispositivo electrónico.

b. Cada solicitud de registros recibida por cualquier empleado de la escuela debe ser enviada inmediatamente al oficial de acceso de registros para ser respondida. El personal de la escuela, con

excepción del oficial de acceso de registros acceso, no está autorizado a responder a las solicitudes de registros ya sea verbalmente o por escrito.

- c. Cada solicitud debe describir de forma razonable el registro de interés. Siempre que sea posible, el solicitante debe proporcionar la información relevante como a fecha de los archivos solicitados.
- d. Conforme a la sección POL § 89.3, el oficial de acceso de registros responderá a cada solicitud bajo la ley dentro de cinco días de haberla recibido si esta contiene la información pertinente y describe lo siguiente:
 - i. Si la solicitud será aceptada en su totalidad o en parte, una declaración a ese efecto, incluyendo, de ser posible, una copia del registro solicitado; o
 - ii. si la solicitud será denegada, una explicación escrita de los motivos, o
 - iii. si una decisión respecto a la solicitud no ha sido tomada, recibirá confirmación que la solicitud ha sido recibida. La notificación incluyera la fecha aproximada cuando se espera que la solicitud será decidida- fecha que será razonable dadas las circunstancias de la solicitud, y, donde sea apropiado, la solicitud será determinada de acuerdo con la subdivisión §89 (de 5) de los POL (secreto de fabricación, información de la infraestructura crítica.)
 - iv. si la escuela determina a otorgar una solicitud en su totalidad o en parte, y si las circunstancias impiden la divulgación dentro de los 20 días laborales desde la confinación de ser reciba la solicitud, la carta de la escuela indicará a) la razón de la imposibilidad de conceder la solicitud dentro de los 20 días laborales, y b) una fecha determinada dentro de la cual la solicitud será aceptada en su totalidad o en parte (POL §89(3), modificado por el capítulo 22 del L., 2005).
- e. En la determinación de un tiempo razonable para conceder o negar una solicitud dadas las circunstancias, el personal debe considerar las implicaciones de una solicitud como la facilidad o dificultad en localizar, recuperar o generar los archivos, la complejidad de la solicitud, la necesidad de examinar archivos para determinar la información que debe ser revelada, el número de solicitudes recibidas por la Escuela y factores similares que tienen que ver con la capacidad de conceder el acceso a los archivos puntualmente y dentro de un tiempo razonable.
- f. El incumplimiento de las limitaciones de tiempo aquí descritas constituirá una denegación de una solicitud que podrá ser apelada. Dicho incumplimiento deberá incluir situaciones en las que un funcionario o empleado:
 - i. no concede el acceso a los registro , deniega el acceso a los registros de forma o no notifica haber recibido la solicitud dentro el plazo de cinco días laborales;
 - ii. reconoce haber recibido la solicitud dentro de cinco días laborales, pero no proporcionar una fecha aproximada de cuando la solicitud será concedida o negada en su totalidad o en parte;

4. Denegación al acceso de registros



- a. Las denegaciones de acceso de archivos será hecho de forma escrita y detallara la razón por la denegación como también le informara al solicitante de su derecho a apelar la decisión. Dicha carta incluyera el nombre de la persona o cuerpo encargada de las apelaciones, sus datos, titulo, dirección y número telefónico.
 - b. Si a petición no es completada de forma juiciosa y rápida con lo requiere la Sección 5 de estas regulaciones, será considerada como una denegación de acceso.
 - c. La junta ejecutiva de CQA ha sido designada a recibir y determinar las apelaciones de denegaciones de acceso a archivos u registros bajo la ley FOIL.
 - d. Cualquier persona cuya petición haya sido denegada puede apelar la decisión de forma escrita dentro de un periodo de 30 días de haber sido denegado.
 - e. El periodo de respuesta a la apelación de denegación comienza cuando el oficial de apelación de acceso a los archivos y registros recibe la apelación escrita formal conteniendo los siguientes datos:
 - i. la fecha y el lugar de la solicitud de acceso de los archivos
 - ii. una descripción, de los registros denegados
 - iii. el nombre y la dirección de la persona que denegó la petición, y
 - iv. si la denegación fue de forma escrita o a falta de proporcionar los registros con la rapidez requerida por la sección 4(D).
 - f. De acuerdo con la Pol 89.4, el oficial de apelación de acceso de archivos y registros explicará de forma escrita y detallada 1) la razón de la denegación, las razones de denegaciones futuras o le dará acceso al solicitante al registro dentro de diez días laborales de haber recibido apelación; y 2) la causa de ser
5. Costos
- a. Central Queens Academy Charter School recuperara los costos relacionados con el cumplimiento de las solicitudes de FOIL.
6. Notificación publica
- a. Una notificación contenido el nombre y dirección del oficial de acceso de archivos y la dirección del oficial de apelación de acceso de archivos, como también el lugar en donde los archivos pueden ser visitos y copiados será colocada en un lugar de alta visibilidad.